

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Prezios de suscripción: En Palma 0'90 ptas. almes.—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paquete de 30 números, 1'60 pta.

AÑO XXI

NUM. 956

Palma de Mallorca 25 Junio de 1920

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

A nuestros suscriptores y paqueteros

Nos vemos en el caso doloroso de tener que aumentar el precio del periódico.

La imprenta nos ha presentado un aumento, fundándolo en nuevo encarecimiento del papel, tinta y mano de obra.

Así que para atender la petición de la imprenta nos vemos obligados a cambiar el precio en la suscripción y paqueteros.

La alternativa es esta: o se hace el aumento o desaparecemos del estadio de la prensa. Y nosotros esperamos de nuestros abonados el espíritu de sacrificio suficiente para imponerse un pequeño sacrificio en favor de EL OBRERO BALEAR, ese veterano luchador de las reivindicaciones del proletariado mallorquín.

El sacrificio es pequeño, es más, el precio actual de la suscripción no está en relación con el valor del ejemplar de 10 céntimos.

Así que nos hemos visto obligados para equilibrar la situación económica del periódico con el aumento que se nos pide de poner las suscripciones y paquetes a los siguientes precios:

Suscripción mensual, 0'40 pesetas.

Suscripción trimestral, 1'25 pesetas.

Paquete de 30 números, 1'80 pesetas.

Ya ven, pues, nuestros abonados que los aumentos que consignamos son los absolutamente indispensables y obligados por fuerza mayor.

Por tanto, esperamos que seguirán prestándonos su apoyo a fin de que nuestro modesto semanario siga incansable su meritoria labor de emancipación del proletariado mallorquín en particular y en general de la Humanidad.

La municipalización del pan

Cada día se pone más de manifiesto que el alza de los salarios no es suficiente a conjurar el peligro que se cierne sobre los hogares proletarios, de que los ingresos no sean bastantes a cubrir las más apremiantes necesidades.

En efecto, los artículos de primera necesidad en su encarecimiento han subido en un tanto por ciento bastante más alto que la elevación de los jornales. Y a este encarecimiento hay que añadir el ficticio producido por los intermediarios y acaparadores, con lo que la elevación de precios es verdaderamente aterradora, por lo que creemos que hay que buscar una solución atenuante al problema, la que se podría encontrar con la municipalización del pan.

Declaremos primero que ese problema es insoluble por el actual régimen. El problema del encarecimiento de las subsistencias seguirá pesando sobre la masa proletaria mientras haya capitalismo y, por tanto, su solución no nos compete, puesto que solo puede resolverlo la sociedad comunista, con la socialización de los medios de producción.

Pero de que no podamos resolver el problema a que no se pueda modificar la actual explotación, hay mucha diferencia, y entendemos que esta explotación puede ser más racional y garantizar al público pan bueno, sin adulterar, de elaboración esmerada y en mejores condiciones de precio que el actual.

Más para que la producción de pan reúna estas condiciones es preciso su municipalización, que el municipio se ponga al frente de la empresa tendiendo con ello a beneficiar al público, puesto si se va a la municipalización no ha de ser con el carácter de obtener saneados ingresos; sino de abaratar el artículo a fin de que se traduzca en una inmediata y positiva mejora.

No encontraríamos fuera de lugar el que después de haber abaritado el producto la corporación popular tuviera un reducido tanto por ciento de ganancia, si bien creemos que es de capital importancia que ante todo se abarate primero el artículo, aunque para ello tuviera al cabo del año que liquidarse sin ganancia.

Pero como nosotros entendemos que con la municipalización pueden conseguirse las dos cosas a la vez y para ello hemos procurado informarnos por personas competentes que nos han proporcionado los datos necesarios para que se pueda formar idea aproximada del problema, los que exponemos por si pudieran ser útiles

o bien contribuir a convencer a los tibios de las ventajas del sistema.

Así que tomando como base para la municipalización de una tahona con dos hornos de capacidad suficiente, dos máquinas amasadoras y dos tandas de seis hombres podríamos hacer el siguiente esbozo de presupuesto de gastos e ingresos diarios:

	Pesetas
Precio de mano de obra, pagada con el aumento que piden los panaderos	52'66
Combustible	18'00
Fuerza motriz y luz	5'00
Alquiler, contribución y desgaste material	15'00
Cinco por ciento de beneficio del capital de 20.000 pesetas invertido	2'75
	93'41
Elaboración de 36 sacos harina intervenida a 11 pesetas.	396'00
Exceso en el peso calculado de 128 kg. por saco 3 kg. a 0'80 ptas. kg.	86'40
	482'40
Diferencia a favor	388'99

Con estas cifras no queremos dar a entender que sea un presupuesto definitivo y exento de errores, sino de que el problema es viable, de que ofrece base suficiente a la corporación popular para reducir el precio del pan y beneficiarse ella para poder atender mejor a servicios de carácter general.

Ya hemos dicho anteriormente que aunque se liquidara sin ganancia al cabo del año opinamos que el ayuntamiento debería municipalizar producto de tan capital importancia, porque con sólo evitar las adulteraciones que actualmente se efectúan ya es un beneficio inmenso que se hace a la población con ello.

Tal vez habrá gente que crea que exageramos y hemos de insistir y decir que reflejamos palidamente la verdad y para justificar lo dicho por nosotros nos sería suficiente remitir a esos incrédulos a lo que dice periódico tan atenuado y tan poco sospechoso en estos respetos como «La Última Hora» del 22 del corriente, en su sección local. Leenla los irreductibles y verán como esos cerriles patronos, adulteran y sobran al vecindario impunemente, sin que hasta la hora presente se haya metido a ninguno en la Cárcel.

Repitémoslo: no habría de ofrecer la municipalización ventajas económicas como ofrece y seríamos partidarios de ella, por los inmensos beneficios que ha de reportar a la salud del vecindario, por la pureza del producto y esmerada confección.

Pensamos hablar otro día de otros aspectos del problema.

A. M. A.

COMENTARIOS

Por curiosidad asistimos al mitin de afirmación católica celebrado en el teatro principal.

Y a la salida nos dieron una especie de manifiesto.

Dicho documento dice lo que quieren los integristas.

Por más que ya lo sabíamos por lo que nos habían dicho los oradores.

El señor Senante se cuidó de remarcarlo una, dos... muchas veces.

El liberalismo es pecado. Las ideas socialistas son criminales.

Que así como no se permite la reunión de bandidos para que tramen sus crímenes tampoco debe permitirse la difusión del Socialismo.

A este acto que celebraron los integristas la concurrencia era escasa. Falaban bastantes butacas y palcos para llenar con lo que el fervor católico no demostró gran pujanza.

Cosa que celebramos, puesto que a poder el señor Senante celebraba un acto de fé con todos nosotros.

Y morir achicharrado no es ninguna bella perspectiva.

La Compañía de los Ferros-Carriles de Mallorca ha solicitado autorización para aumentar el precio de los billetes de viajeros y el porté de las mercancías en la línea Palma-Santanyi.

En la línea Manacor, Felanitx y La Puebla si no estamos mal informadas ya lo ha hecho.

La petición de aumento geerarán nuestros lectores que la debe fundar en la imperiosa necesidad de cubrir los gastos de la explotación? Pues no es así. El fundamento es *el deseo de repartir mayores dividendos entre los accionistas.*

También hay otra circunstancia original en la petición de autorización para el aumento de las tarifas ferroviarias.

Y esta circunstancia es que se pretende recargar más proporcionalmente los pasajes de tercera que los de 2.ª y 1.ª.

De Lluchmayor a Palma las terceras quedarían aumentadas en 33 por ciento las segundas en un 25 por ciento y las primeras en un 15 por ciento.

¡Qué, se quiera más frescura y desparramo!

No en vano se cuenta entre los políticos de altura de esta desventurada nación a hombres como el señor Cambó, que amenazó al Gobierno incluso con la revolución si se votaba la ley sobre los impuestos extraordinarios de guerra. La conducta del señor Cambó sirve de pauta a todas las compañías.

Se nos dice el pueblo de los viceversa y en este caso está justificado el remoque.

En todos los continentes se grava la riqueza, los grandes capitales, aquí damos paso libre a la plutocracia y gravamos al raquítico empleado y al infeliz trabajador.

En este caso contra el atropello se alza el ayuntamiento de Lluchmayor. Lo celebramos.

Y ¿no podría hacer algo nuestro municipio a favor de la actitud de la corporación del citado pueblo? Creemos que es conveniente y que el Ayuntamiento no cumplirá con su deber si no lo hace.

* * *

Leo y corto de un periódico:

"Cobertura de los Grandes de España"

En Palacio se verificó con solemnidad la cobertura de los Grandes de España.

La ceremonia se verificó ante la cámara de la puerta principal de la plaza de la Armería.

Formaban los alabarderos.

El Rey ocupó el sillón acompañado de los palatinos.

Los Grandes de España fueron entrando en el salón haciendo reverencia al Rey.

Este dijo la frase de ritual:

—Cubrios y hablad.

El primero que lo hizo fué el duque de Medinaceli. Leyó un discurso narración de las glorias de sus antepasados.

La ceremonia se repitió con los restantes grandes de España.

La Real familia presenció la ceremonia desde los salones contiguos a la Cámara.

Terminada la ceremonia los nuevos Grandes de España cumplieron a las reinas y a los infantes.

Después de leer este despacho no falta más que consignar para que sea completa la relación de actos emocionantes la imposición de las insignias de cabo al Príncipe de Asturias.

Con la mentalidad que esos actos demuestran en nuestras clases directoras, se comprende la gran misión que está destinada a cumplir España.

Y que en las alturas se tiene noción exacta de la presente realidad.

Un neutral pregunta

Pregunto hijo: ¿Se vá a conseguir alguna labor para dar paso al progreso obrando en la forma que se obró el día 16 en el mitin Sindicalista que se celebró en el Teatro Balear? No, pues hijo, llamo la atención a esos hombres, que se llaman propagandistas para derrumbar el régimen actual.

Primeramente diré que son muchas las razones que me tienen convencido de que la fuerza es la unión, porque cuando un orador toma parte en un mitin nunca tiene que enseñar de olat a sus propios hermanos de combate, porque podéis estar bien seguros que quien tiene que cambiar este podrido régimen actual tiene que ser la obra de los obreros, ¿cuál es esa obra? La unión y con la unión se conseguirá todo.

No en la forma que vosotros obráis, de criticar la Casa del Pueblo y decir que es un foco de corrupción, con esto demostráis a la opinión pública quien son los culpables de no haber unión entre los obreros, vosotros; porque siempre estáis con la crítica en los labios, crítica falsa, porque si fuera verdad lo que vosotros decís yo sería el primero en combatirla; pero convenido de que es falso no me he decidido a tal cosa. Decís vosotros que en la Casa del Pueblo hay un jefe o varios que no hacen más que turbar las huelgas para que fracasen; yo digo lo contrario de vosotros, que en la Casa del Pueblo no hay

más que hombres, cargados de buena fé, dispuestos a sacrificarse por la causa obrera, porque lo han demostrado y lo demuestran. No como vosotros que echais la piedra y después escondéis la mano. ¿Cuántas huelgas dirigidas por vosotros habeis ganado? Ninguna, fracasos muchos. La de transportes marítimos, la de la electricidad, la de carreteros y otras mas. ¿Sabéis porqué ha sido eso? Por no tener táctica, porque la táctica es el todo en una huelga, por eso criticáis la Casa del Pueblo porque tiene táctica, y como que vosotros os queréis imponer por encima de esa táctica, y lo estáis disfrazando, diciendo que todos los obreros que están en la Casa del Pueblo están vendidos a un millonario, que por eso vosotros no queréis estar en ella.

No es eso que tenéis que decir, no; tenéis que decir que os marchasteis porque teniais que ser expulsados por infractores a la organización, eso tenéis que decir y direis la verdad y no que los obreros están vendidos a un millonario, porque yo creo que cuando se hizo este regalo a la clase obrera, vosotros estabais en vuestras sociedades de resistencia y lo aceptasteis formando después el Ateneo Sindicalista en la misma casa, pagada por el millonario estabais conformes, ahora no lo estais, habeis cambiado de pensamiento, ¿qué es eso? Pues hay que hablar claro. ¿Sabéis el por qué no estais conformes y lo censurais? Porque se pasó al nombramiento de una Comisión ejecutiva para que activasen los trabajos de la construcción de la Casa del Pueblo y a dicha Comisión no se nombró a ninguno de vosotros y si en esa Comisión hubiera entrado alguno de vosotros todo hubiera estado muy bien hecho; pero ha sido al contrario, por eso los obreros están vendidos a un millonario, yo digo que los vendidos conscientes sois vosotros, porque lo sabiais y vinisteis a formar un Ateneo en la casa misteriosa y si los asociados de la Casa del Pueblo os hubieran dejado mandar todavía estaría el Ateneo en ella ¿quien son los vendidos?, el lector dirá.

Lo mismo de lo que haceis de ir por los cafés y poneis la calumnia en práctica, sin fundamento a seguir y decir nosotros queremos controversias y ellos no aceptan, porque tienen miedo, no es porque tengan miedo, es porque tienen más cultura y más conocimiento social que vosotros, y no quieren perder tiempo porque comprenden que el tiempo lo vence todo y ellos lo quieren aprovechar para combatir el causante del malestar del productor.

Con esto tenéis que pensar y no perder el tiempo tan miserable en buscar rémoras para criticar actos inexistentes de vuestros hermanos explotados.

Meditad en que forma se puede llegar más pronto a destruir este régimen que no nos deja vivir.

Un neutral

POCOS Y OLVIDADOS

Estos son en número de 8 empleados en el manicomio de «Jesús» los que la Diputación Provincial paga y manda, y en su mayoría casados y con hijos.

Unos días ha, publicó «La Última Hora» un lacónico escrito que hacía mención a la petición formulada por esos indefensos empleados llamados *loqueros*, hacia sus superiores; petición que por medio de respetuoso escrito elevaron a quien corresponde. El mutismo, fué lo que obtuvieron como compensación aquellos honrados obreros por parte de esos señores acomodados.

Naturalmente que sintieron una especie de resquemor los de la poltrona al leer por primera vez una llamada que la prensa les hacía, y se comprendió el efecto agrio que sentirían al leer solamente una gacetiilla insertada en «La Última Hora» del día 5 del corriente n.º 9058 segunda página, 1.ª columna y que muy razonadamente escribe en favor de los *loqueros*.

Lo cierto es, que fué allí al manicomio D. Pedro Llobera y llamó a los mentados empleados y, en tono nada amable les reconvino, añadiéndoles que no importaba ir a la prensa puesto que pidiéndolo verbalmente..... quizás hubieran sido atendidos.

Acuérdese el Sr. Llobera, presidente de la propia Diputación Provincial, que ni con él..... quizás ni por escrito, remitido desde ocho meses ha, tampoco han sido atendidos. Luego dirán Vds. que han cumplido diciéndoles de palabra que por Navidad, (de aquí a seis meses más) procurarán hablar de eso con sus compañeros (de poltrona) y..... veremos. —Tal, les dijo.

Con que ya lo sabes Juan Lanas, la prensa les dá escalofrios a esos señores del escaño; y ahora, haciendo nosotros como nuestra esa justísima queja, diremos: Señores Diputados Provinciales: Si a Vds. les tocara la tanda de ir siquiera por un año a presta servicio entre los locos lo propio que hacen hoy los *loqueros*, y aguantando sus treinta y más horas alternadas con otras veinticuatro de continuo servicio encerrados por igual, y en medio del continuo hedor y expuestos así mismo a ser atropellados (como lo están) por locos y cuerdos amén de varias calamidades producto del caciquismo que a diario soportan, además del peligro y zozobra puesto que es lo único que como fruto puede dar de sí, un puntapié un mal trompazo o morir estrangulado entre las zarpas de un alienado en un momento de ataque mental; y con 44 pesetas al mes como sueldo que es el que Vds. conceden a esos *loqueros*, digan en conciencia:

¿Qué cara pondrían ocho Diputados cada mes, en servicio? Nosotros nos resistimos a creer que no estaríais ni por 500 pls. mensuales y casa franca. Ya pues que os es fácil comprender la enorme diferencia que va, de estar sentados en mullida silla e ir de cacerías de vez en cuando, o bien dar unos paseos en cómodo bote a la vela o motor, por nuestra dócil bahía; en vez de estar al peligroso cuidado y encerrados entre los enfermos locos, y que hay para hablar así, pues los *loqueros* también están encerrados.

Y añadiremos: ¿Es que a esos *loqueros* no les ha llegado el turno de la carestía de la vida? ¿Es que esas familias donde van a comprar, no les torturan los bolsillos como a los demás mortales?

Para terminar por hoy: Comprende demos que las quejas de aquellos hijos del infortunio, pueden prontamente ser atendidas ya que gravando un poco más el presupuesto asignado a esos casos cumplirían un cometido les Diputados Provinciales laborando en favor de aquellos infelices aumentándoles prufencialmente sus haberes con el fin exclusivo que les permita vivir.

K.K.TUA

Al edil de Establiments

Don Miguel Salom concejal del municipio de Palma y Emperador del suburbio de Establiments conocido por el Kaiser en dicho suburbio, dado su gran talento y recto proceder, (según los de su partido) a emprendido una enérgica campaña contra nuestros concejales socialistas y según noticias piensa dar una serie de conferencias para demostrar lo inútiles que son dichos concejales en nuestro municipio porque según dice cuando van a las sesiones se presentan con una lección estudiada de lo que han de decir, y una vez terminada dicha lección ya se quedau sin poder tomar parte en las discusiones, no saben que decir! ¿no es verdad señor Salom?, (que malo es no tener palabras! Si V. pudiera darles la mitad de las que le sobran que de bien les iría, porque V. con sus años de concejalía ha hablado mucho en los cafés de Establiments en donde nadie podía contestarle, pero en el consistorio aún no se ha atrevido a decir esta boca es mía ¿o es que a V. no le basta la semana para aprender la lección como a nuestros concejales?

Los concejales del partido Socialista Obrero, Sr. Salom, no tienen elocuencia lo que tienen son callos porque son obreros y de un obrero hacer un orador es algo difícil, lo que no es difícil es sin ser orador defender la razón, y como que hay un adagio que dice que quien mucho habla mucho miente, y nosotros partimos de esta base, por lo cual no le estrañe si el compañero Bisbal sin ir con muchos rodeos le ha dicho la verdad, porque nadie mejor que V. puede decir lo que sabe y lo que dice, porque ¿no me diría Sr. Salom cuantas noches le han producido insomnio las palabras de Bisbal? ¿y cuántas veces lo ha visto grande y magestuoso sobre su limpio negocio del Cementerio apesar de sus quince defensores, que tenía enfrente de él? Creo que para V. Sr. Salom las lecciones han sido provechosas, no ha estudiado en balde, ha sabido poner a buena altura su nombre, por lo tanto, no me extrañan sus majaderías; pero créame Sr. Salom vale más la torpeza de Bisbal (como V. dice) que todos los miles que Vd. posee.

Y en fin de cuentas para nosotros Bisbal, nos resulta un edil provechosísimo el cual se amolda al mandato que le exigió la Agrupación a que pertenece y en cambio V. que tan sólo resulta inútil sino perjudicial, puesto que sólo busca el miedo personal en perjuicio de la Ciudad y sus administrados, como bien demostrado está con sus actos.

Por lo del ciclo de conferencias lo siento por V. solamente por el tiempo que va a perder con ellas; y mucho más siendo (como así lo creo) conferencias de café; porque para conferencias en toda regla... créame señor Salom el sombrero le viene ancho.

Un Socialista

Un descubrimiento de "El Rapavelas,"

El organillo de los neo-amarillos, católicos, y habitantes del ex-palacio montenegrino, nos endilga esta semana pasada una meloreá que parece escrita expresamente para chinos. Nada menos que de «El Día» periódico boicoteado por la clase trabajadora madrileña y que no debe comprar ningún obrero copia una información con el santo y piadoso fin de presentar ante los obreros a los camaradas Fernando de los Ríos y Julián Besteiro, diputados socialistas como unos aprovechados vividores de la clase trabajadora. La tal maniobra estaría bien llevada a cabo por unos liberalotes demonios, pero para los de «El Rapavelas» resulta extremadamente estupendo, porque seguramente sus redactores no deben haber olvidado aquello de que la mentira ofende a Dios.

Para que la clase obrera vea hasta donde llega la mala fé de esa gentuza reproducimos el sensacional descubrimiento:

«Don Fernando de los Ríos diputado socialista, cobra los siguientes sueldos:

Cátedra de un Instituto de provincias, que, como es natural, no desempeña 15.000 pesetas; agregado a la Junta de Ampliación de Estudios, 12.500; Vocal del Instituto de Reformas Sociales, 12.500; como diputado diputado a Cortes 6.000.

Total: 46.000 pesetas anuales.

Don Julián Besteiro, también diputado socialista, cobra 18.000 pesetas por una cátedra que casi no explica; 6.000 como diputado a Cortes y 3.000 que le tiene asignadas la Casa del Pueblo.

Total: 27.000 pesetas.»

Después dice «El Rapavelas»:

«Y ve, pueblo, como los que se dicen tus redentores llenan de oro sus bolsillos sin perjuicio de predicarte utópicas doctrinas que llenan... de odio tu corazón mientras le dejan vacío de sentimientos cristianos que son la única base de toda justa reivindicación.»

«Verdad, amigos, que el parralito se las trae? Pues bien a continuación reproducimos dos cartas que se han publicado en Madrid y que demuestran la falsedad de cuanto se ha dicho:

Querido amigo y compañero: Fabra Ribas: Leo en «El Socialista», con una fecha de retraso, lo que «El Día» se ha servido decir sobre mi situación económica, la cual en todo instante, por deber y por deseo personal, estoy dispuesto a esclarecer, como todo militante.

Primero. Es absolutamente falso que yo cobre 15.000 pesetas por cátedra de Instituto, pues ingresé en el Profesorado de Universidades en 1911 y sólo en ellas he servido.

Segundo. Es igualmente falso que yo cobre ni haya cobrado nunca 12.500 pesetas ni sueldo alguno de la Junta de Ampliación de estudios, a la que jamás he pertenecido.

Tercero. Es asimismo de notoria falsedad que yo sea vocal del Instituto de Reformas Sociales, a cuyo Centro jamás he pertenecido en calidad alguna, y del que, por lo tanto, nunca he cobrado nada; y

Cuarto. Mi ingreso oficial único es el de 8.000 pesetas como catedrático; y el haber sido elegido diputado ha sido motivo para que se me declare excedente y se me descuente la tercera parte del sueldo.

Respecto a la indemnización votada por las Cortes para los diputados, yo, a reserva de lo que el Partido acuerde, he comunicado a la Federación provincial obrera de Granada que la diferencia entre mis ingresos normales anteriores a la elección como diputado y la que me proporciona la cantidad de 6.000 pesetas acordada por el Congreso la entregaré a la Caja de la Federación.

Por último, en cuanto al desempeño de mi cátedra, debo decir: la ley, al declararme excedente, me separa de la cátedra; pero como esta es la vocación más honda de mi vida, yo hice una solicitud al ministerio de Instrucción pública pidiendo autorización para desempeñarla, y expliqué antes de irme a América, y ahora he comunicado este mismo propósito al decano, así como el examinar, de todo lo cual me exime la ley.

No se me alcanza, pues, como con un tejido de falsedades se trata de morder el nombre de las personas; si ello es obra de la ignorancia, acusa algo más que ligereza, y si quien tal dice conocía la inexactitud de las afirmaciones que aduce—lo cual me cuesta trabajo creer—, no coloca en muy alto rango su jerarquía moral.

Conste, pues, que mi único sueldo es «el de 356 pesetas mensuales».

Un abrazo de

Fernando de los Ríos

* * *

Querido Fabra Ribas: Ya veo el conjunto de diálatos que publica «El Día» en su crónica política.

Me hace un gran favor, porque me da ocasión para que todo el que quiera se entere de lo que cobro y por qué lo cobro.

En primer lugar, no es verdad que «casi» no doy la clase. No sólo desempeño la cátedra, sino que no tengo ninguna gana de dejar de desempeñarla, porque me gusta mucho. Esa es la ventaja que tiene dedicarse a un trabajo que responde a la vocación personal.

En segundo lugar, tampoco es cierto que cobre, por la cátedra 18.000 pesetas. Desde el último ascenso, bastante reciente, cobro 9.000 pesetas, y hace veintitrés años que ejerzo el cargo de catedrático.

Eso es anormal; pero se explica que, dada mi antigüedad en el cargo, tenga un sueldo bajo, porque ingresé en el Profesorado de Institutos el año 1893, y el año 1912 volví a hacer oposiciones para obtener la cátedra que desempeño en la Universidad Central.

Al ingresar en el Profesorado universitario, empecé nuevamente la carrera, con el sueldo de entrada (que era entonces el de 5.000 pesetas), y perdí, en

el cambio, unas 2.000 pesetas de sueldo, aproximadamente.

En tercer lugar (usted bien lo sabe, pero conviene que se entere la gente), no es cierto que la Casa del Pueblo me tenga asignadas 3.000 pesetas. Lo cierto es, por el contrario, que no cobro absolutamente nada de la organización ni del Partido.

En cuarto lugar, las 6.000 pesetas anejas al cargo de diputado se invertirán como determine el Partido, y siempre en su servicio y no en mi beneficio personal.

Las 29.000 pesetas anuales que me adjudica generosamente el cronista de «El Día» quedan, pues, reducidas a las 9.000 que cobro por mi cátedra. Todo lo demás que fuera de la cátedra trabajo no me produce utilidad económica alguna. Me produce, sin embargo, una utilidad incalculable, que consiste en un sentimiento de satisfacción íntima, con el cual me considero espléndidamente recompensado. Y cuando llegan ocasiones como ésta, que nos depara el atrevimiento y la torpeza del cronista político de «El Día», también me considero espléndidamente recompensado, pudiendo acoger sus lamentables errores con un justificadísimo desdén.

Por lo demás, ya se convencerá ese pobre diablo de que yo no «enchufo» en ninguna de esas combinaciones del ministerio del Trabajo, que le tienen tan preocupado. Es cuestión de temperamento.

¿Verdad, amigo Fabra, que si todos nuestros adversarios fueran tan tontos como ese nuestros triunfos serían demasiado fáciles.

Un abrazo,

Julián Besteiro

Después de «eso» que hemos transcrito solamente hemos de decir una cosa y es, que los de «El Rapavelas», son unos católicos, apostólicos embusteros.

Paraón

LA VIDA...

II

Aspectos de la vida

La vida es el mal, es un sueño realidad. La expresión última de la vida terrestre es la vida humana, y la vida de esos seres humanos se cifra o se distingue en lucha cruel, en múltiples desórdenes de egoísmos, que chocan entre ellos, se rompen y... sale la *chispa* de entre las dos clases desiguales y antagónicas: una la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo es la clase dominante; y otra, el proletariado, que, no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada.

Lúgubre es la vida que atraviesa la clase dominada, terrible y monótona; a cada momento la desgracia tiene de verse obligada a sentir los efectos del hambre y sufrir todos los cambios atmosféricos: en verano el calor sofocante de los rayos del sol y el frío invencible—para los pobres como he dicho en otra ocasión,—en invierno, sin tener un vestido para cubrir sus carnes, vestidos que varias veces son los desechados trajes de los miembros de la clase dominante; mal vestidos y peor calzados. Pero desaparecerá toda esta tiranía y toda esta legión de des-

igualdades y egoísmos entre ambas clases, el momento que la clase desheredada, consciente de sus derechos y deberes sea capaz de comprender el bien y el mal de la clase privilegiada, no considerándose por más tiempo esclava por esta última clase, ni pílgnea ante los desalmados parásitos...

¿Cómo es posible que la clase dominada se considere inferior a sus dominadores descorazonados, cuando estos están formados de la misma materia?... ¿No comprendéis que si su arbitraria semilla resulta fructífera es debido a la ignorancia o torpeza infiltrada a la extraviada mente de la clase dominada...? ¡Oh! infames privilegiados; pobres de vosotros el día que los haraposos ratiocinen sólo un momento, toda vez que a la tierra habríais terminado de zánganos con vuestra opulencia ya podríais encomendaros al cielo.

¿Y siempre de este modo han de vivir los zánganos que a la social colmena no aportan nada válido? ¡No, que el dichoso tiempo se encuentra ya cercano en que no habrá señores ni habrá tampoco esclavos.—Ortiz

Sin Temor

Palma 8 Junio 1920.

A complacerte aún que vayas disfrazado

—¿Quién nos garantiza que lo que dicen esas Iglesias es cierto?

—Sus propios ministros.

—¿Y tienen algún interés en engañarnos?

—Tanto, que si los cristianos llegasen a comprender que la Biblia no está escrita por Dios, la mayor parte de esos sacerdotes se morirían de hambre, si no se dedicaban a trabajar en otra cosa.

Amigo del antifaz colaborador de Adalid.

Cual es la verdadera de las religiones.

—¿La Católica Apostólica Romana?

La multitud de las demás religiones prueban que no, sus representantes en la tierra dicen que la única verdadera es la suya.

¿En este caso cual es?

El Dios de los Católicos Apostólicos Romanos según la leyenda es el Dios creador, gobernador y al mismo tiempo justiciero, poderoso, principio y fin de todas las cosas.

Prueba por la incompatibilidad de los atributos a Dios.

En todos los pueblos civilizados, Dios está calificado por tres circunstancias especiales, dogmáticamente enseñadas por los sacerdotes y profundamente grabadas en los espíritus.

Ha creado el universo.

Guía y rige los mundos, preservados por su constante intervención de una catástrofe inevitable.

Nos recompensa y nos castiga según nuestros méritos o desméritos.

Dios es creador, gobernador y justiciero.

Tiene también otros.

Dios posee todas las perfecciones y «sus perfecciones no tienen límites.»

«—¿Cuáles son las principales perfecciones de Dios?

«—Un poderío, una ciencia, una sa-

biduria, una bondad, una justicia y una santidad infinitas.»

«—¿Que entiende usted por estas palabras: Dios es perfecto?»

«—Todo lo que se pueda concebir de perfección está en Dios y aún más allá, nada le falta.

«¿Que entiende usted al decir que Dios lo gobierna todo?»

«—¿Quiero decir que no sucede sino lo que él quiere o lo que permite que suceda.»

«—¿Cuales son las perfecciones de Dios?»

«—Dios es eterno, inmortal, espiritual, presente en todas partes, todopoderoso, conoce todas las cosas, es soberanamente bueno, perfectamente sabio, santo y justo, es inmutable, en una palabra, es infinito y perfecto de todos modos.»

Recordemos, pues que, el Dios de los civilizados es creador, gobernador, justiciero, todopoderoso, eterno, infinitamente sabio, bueno y justo.

Estas cualidades, por ser infinitas o estar ligadas a la idea de lo infinito, son contradictorias e inabismables, y su conjunto, que es Dios, es forzosamente inexistente. Voy a demostrarlo.

El Dios justiciero.

Supongamos que exista un Dios creador y gobernador de los mundos, todopoderoso y muy justo. Este Dios nos ha creado y nos gobierna.

Somos porque él ha querido que seamos.

Somos como él ha querido como él quiera, como el quería.

Ha hecho el medio en que vivimos. Nos ha dado nuestros sentidos y nuestro espíritu, nuestros medios de percibir y de razonar; ha previsto nuestras necesidades, nuestros deseos, nuestras impresiones, nuestras vacilaciones. Ha querido las circunstancias que determinan nuestras voluntades. Quiere, pues cada uno de nuestros pensamientos, cada uno de nuestros actos.

Ante un Dios todopoderoso, creador y gobernador, el hombre es irresponsable. Dios no puede recompensar ni castigar, porque sería injusto y absurdo.

¡Vosotros decís que Dios creador y gobernador es demás justiciero y le declararéis perfecto!

Pues fijos en la ineptia de este Dios reducido a ponernos a prueba a fin de poder distinguir los que ha hecho buenos de los que ha hecho malos; ved la inabilidad de este gobernador que no logra mejorarnos, y ved la injusticia, la crueldad, el absurdo de este Dios creador y gobernador nos castiga por habernos hecho mal conformados y gobernarnos mal.

El Dios creador y gobernador no puede ser justiciero.

El Dios justiciero niega las perfecciones atribuidas a Dios creador y el gobernador; sobre todo niega su todo poderío y su infinita sabiduría.

El Creador y el Gobernador.—Dios gobernador demuestra con evidencia la impericia del Dios creador.

Si el mecanismo del universo fuera irreprochable, sería supérflua la acción de un Dios gobernador. Dios gobernador no sirve más que para reparar, por una tensión constante y con auxilio de sucesivos retoques, las defectuosidades de la obra del Dios creador.

El todopoderío y la sabiduría infinita atribuidos al Dios Creador niegan el Gobernante.

El Gobernante niega las perfecciones del creador, por tanto niega el creador.

El Dios de infinita bondad, el buen Dios.

—El Todopoderoso podía crearnos buenos. Creó buenos y malos, felices e infelices.

No hablo de los bienes y de los males de esta vida. Por larga que esta sea, no es nada, absolutamente nada, en comparación de la vida eterna. Quiero referirme al paraíso y al infierno.

Los teólogos de todas las religiones de origen bíblico, de los pueblos llamados civilizados, están de acuerdo en afirmar que el número de los elegidos será pequeño y que el de los condenados será inmenso. Hay motivos para deplorar haber nacido, deplorar ser hombre y tener un alma inmortal.

Dios podía no habernos creado. Nos ha creado.

Dios podía crear no más que los buenos.

Podía admitirles directamente en su paraíso sin hacerles sufrir una estancia dolorosa sobre un pequeño planeta mal repartido, perteneciente a un pobre sol perdido en la infinitud de los mundos. Y no lo ha hecho.

Dios puede, por lo menos, cuando muramos, aniquilar los cuerpos y las almas de los que juzgue malos y, por este medio, ahorrarles una eternidad de sufrimientos atroces. No lo hace.

¿Se comprende que un Dios infinitamente bueno tenga empeño en llenar un infierno? ¿A quien beneficiarán los tormentos de los condenados? ¿A los condenados? ¿A Dios? ¿A los elegidos? ¿A los ángeles? ¿A quien, pues, cuando no haya ya seres?

Dios se vonga. ¡Es malol!

En realidad, los hombres han atribuido a Dios un sentimiento humano, un sentimiento animal. La venganza es útil a las especies animales, sobre todo a las sociedades animales. En la abeja que muere por haber picado, la venganza es admirable; es la más pura de las abnegaciones.

En Dios es particularmente odiosas porque es inútil y sin peligro. Los espíritus religiosos muy ilógicos, enseñan a un mismo tiempo que Dios es infinitamente bueno y ¡que se vengal «Venganza, placer de los dioses» decían los paganos.

Hemos conservado unos restos del paganismo.

El Dios que puebla un infierno niega las perfecciones del buen Dios, niega su todo poderío y su infinita sabiduría niega sobre todo, su bondad.

Por hoy creo que te habrás complacido; sino aun queda tela.

Miguel Ferrer

Inca Junio 1920.

Lo tenía previsto

Cuando a raíz de fundarse «La Federación Católica» frente a nuestra «Unión Obrera» muchos recelaban, creyendo que iban a quedar claras nuestras filas, mas siempre dije que la competencia sería nuestro beneficio, pues que desde aquel día las altas de socios han sido continuas se discute más, se escribe más, (antes los semanarios políticos u obreros no tenían una línea para Felanitx, más ahora no hay número que no lleve a lo menos un artículo de alguno que otro principiante, que aunque incorrectos de forma, dice verdades,) y como digo los curas no han hecho más que avivar el incremento que tenía el elemento obrero, antes Felanitx era una halsa de aceite, mas ahora dicho aceite está irviendo, a esto han llevado con

su torpeza estos maniques que pretenden alucinar el obrero, con cosas baladíes.

El fruto no puede ser mejor, el resultado satisfactorio, si no los hechos lo demuestran, ya saben lo que cojen arrimándose donde no les importa un bledo, más les valiera en lugar de excomulgar a nuestra prensa, que se cuidan de asuntos más suyos, como por ejemplo: que se excomulguen a las cartas y a quien las toque, además que se cuiden de poner orden en sus sacristías, porque en el pueblo y fuera del pueblo ya sabemos lo que les está pasando, (otro más perito ya se cuidará de hablar a la oportunidad.)

Ellos lo sabían, porque no son tontos, si no se hubieran metido en política otro gallo cantaría, y como dispuestos que están a la pelea venga esta en buena hora y nosotros nos cuidaremos de demostrar a los trasquilados católicos que la «Unión Obrera» vence y vencerá aquí y en todas partes, pese a quien pese, si no el tiempo cantará.

Antes de acabar doy las gracias al *Cavall de Aram* y a todos nuestros enemigos, porque con la competencia que nos hacen han de ver que los laureles serán nuestros y además, les perdono su torpeza, hay quien dijo «amaos unos a otros» y ellos saben muy bien quien era, y mejor saben, que ellos lo contradicen. Quedamos, pues, que la guerra sigue. de lo que me alegro mucho.

Pedro Franco

Felanitx 21-6-920.

VIDA OBRERA

De Palma

El Comité de la Casa del Pueblo

En la última junta de Comité celebrada por esta entidad se nombró para vocales que han de representar en la Junta de Reformas Sociales a los compañeros Ignacio Ferretjans efectivo y a Juan Payeras suplente.

Convocatoria

El Comité Central de la Casa del Pueblo convoca a todos los delegados de las Sociedades que la integran a una reunión que tendrá lugar el sábado 26 del mes en curso, a las 8 y media (noche) para tratar asuntos de suma importancia.

Palma 22 de Junio 1920.—El secretario, Jaime Rebassa.

Los panaderos

Continúa el mismo curso la huelga de panaderos sin que por parte de las autoridades se vislumbre tendencia ninguna para ver de encontrar solución al grave conflicto.

La Casa del Pueblo ha lanzado a la publicidad un documentado manifiesto explicando de una manera clara las causas de haber ido a la huelga los compañeros panaderos y poniendo de relieve las enormes ganancias que los patronos se embolsillan aun que cedieran la petición a sus obreros.

Nosotros protestamos enérgicamente de la actitud de las autoridades en este conflicto, pues se ve claro y terminante la tendencia a favorecer los intereses de los patronos dejándose abandonada la razón que les asiste a los huelguistas.

De no tomar medidas las autoridades sobre el particular nos veremos precisados a declararles una guerra sin cuartel a fin de hacerles comprender el lugar que les corresponde en los asuntos obreros especialmente con los que atañen al servicio del público.

Los tipógrafos

De una petición de aumento de jornal que presentaron estos compañeros a sus patronos han conseguido 0'40 cts. sobre los actuales jornales que venían percibiendo.

Comunicado

Compañero director de EL OBRERO BALEAR.

Como miembros de la Comisión Pro-

Presos de la Casa del Pueblo, le suplicamos la inserción de las siguientes líneas:

En el semanario sindicalista «Cultura Obrera», correspondiente al 12 del actual, aparece un escrito que firma un tal Francisco Sabater, en el cual se trata de una manera sólapada y tendenciosa de zaherir a la Casa del Pueblo en lo que a los presos tranviarios García y Mercant se refiere. Nosotros que tenemos a nuestro cargo la cuestión Pro-Presos debemos hacer constar que el compañero Antonio García desde que está preso viene percibiendo la cantidad de 30 pesetas semanales.

En cuanto al Mercant, debemos decir que si no percibe cantidad alguna, es debido a razones que tuvo necesidad de tener en cuenta la Comisión, y no por abandono de la Casa del Pueblo.

Y por último, en cuanto a si rechazaron el apoyo del «Ateneo Sindicalista» (incluso el Mercant) ellos sabrán el porqué. Conste, que en ello no ha habido coacción, como maliciosamente se ha querido dar a entender.—Por la comisión Pro-Presos: Gaspar Valls, José Pañella y Pablo Martín.—Palma 23 Junio 1920.

FRANCISCO LLOBERA

El día 23 del corriente falleció en el Hospital Civil en donde tuvo necesidad de ser operado, el compañero Francisco Llobera Feliu.

Era dicho compañero un excelente padre de familia y un convencido de nuestros ideales de redención.

El entierro, que fué civil, constituyó un homenaje de cariño de la clase trabajadora, asistiendo numerosísima concurrencia.

Descanse en paz el querido camarada y reciba su esposa, hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

CIRCULAR PARA LAS SECCIONES

El Sindicato Único de Albañiles y sus Similares de Mallorca.—A las Secciones.

Por acuerdo de la Junta celebrada por este Sindicato el día 17 del que cursa se convoca a todas las secciones del ramo adheridas y no adheridas a éste, a una Asamblea magna que se celebrará el domingo día 27 del corriente en la Casa del Pueblo, Ballester, 32; para tratar el siguiente orden del día.

- 1.º Tratar la conveniencia que hay de adherirnos a la Federación Nacional de Sociedades de obreros albañiles.
- 2.º Dar cuenta del estado de cuentas.
- 3.º Tratar de nombrar un Secretario general retribuido.
- 4.º Sobre la campaña de propaganda.
- 5.º Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega encarecidamente a esta Sección a que mande delegados para que la represente en la mencionada Asamblea. Debiendo los delegados tener en cuenta que se celebrará a las 10 de la mañana y como los asuntos a que tratar requieren cierta discusión, estos deberán pasar el día en ésta si es preciso.

Los delegados de nuestra Sociedad deseáramos no faltasen a la citada Asamblea magna.

Aprovechando esta oportunidad se reitera fraternalmente nuestro y de los oprimidos.—El Secretario general, Antonio Bauzá.

Palma 18 de Junio de 1920.

Aviso de Lluchmayor

En esta hermosa ciudad de Lluchmayor a causa del influjo juvenes socialistas han formado un grupo Artístico Obrero Lluchmayorense, que se cuidara este mismo de entregar los fondos que saque de las funciones que se van a emprender a la Agrupación y Juventud para que estas entidades se cuiden en una gran biblioteca.

Por lo tanto el día 29 a las 9 y cuarto de la noche se celebrará una gran función melodramática teatral en el teatro de verano (París Alegre) y que por el entusiasmo que reina en el Centro Obrero se anuncia que será muy concurrido.

Programa.—Drama: Los Rechazados, Una limosna por Dios.—Un juguete cómico: El Capitán Pérez.

Trabajadores no falteis a tan importante acto que de vosotros depende la enseñanza de vuestros hijos.—El Grupo.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92